

HOGARES NAZARET

PROGRAMA INTEGRAL AMAR SIEMPRE MÁS

- ASOCIACIÓN FAMILIA Y CULTURA DE VALLECAS (AFyCV) -

Identificación del proyecto

Denominación:	Hogares de acogida temporal Nazaret
Lugares de desarrollo del proyecto:	C/ Peña Ubiña, 8. 28053 Madrid C/Pintora Ángeles Santos, 3. 28053 Madrid Avda. Ciudad de Barcelona, 210. 28038 Madrid C/ José Romero, 4. 28039 Madrid Avenida Real de Pinto, 72. 28021 Madrid C/ San Narciso, 17. 28022 Madrid

Los hogares Nazaret son residencias de acogida temporal, destinadas principalmente a mujeres o familias en situación de vulnerabilidad que, por encontrarse sin recursos, no pueden acceder a una vivienda digna. Se trata de un proyecto que se puso en marcha en la primera de las sedes, Puente de Vallecas, en 2017 y por el que cada año pasan unas 230 personas.

Contextualización

El proyecto Hogares Nazaret nació hace 8 años en Puente de Vallecas, lugar de origen de la asociación. En aquel momento AFyCV ya había abierto un comedor social y, en su trabajo diario, encontraba un número significativo de personas expuestas a la posibilidad de quedarse sin domicilio, especialmente mujeres y familias con menores.



Los buenos resultados cosechados en el primer piso, así como la persistencia del problema de la vivienda, llevaron a la entidad a considerar que todas las nuevas sedes donde estableciera su trabajo deberían tener, además de un comedor social, un piso de acogida temporal. En la actualidad existen Hogares Nazaret en **Puente de Vallecas (3), Tetuán, Villaverde y Canillejas**, y se está buscando otro para la sede de Carabanchel.

A pesar de la distancia que separa los lugares donde se encuentran los hogares Nazaret, podemos encontrar características comunes en sus contextos:

- **Las rentas anuales por hogar son más bajas que en el resto de Madrid** (la media de Puente de Vallecas

es un 34,7% menor que la del resto de Madrid y la de Villaverde el 31,2%, mientras que esta diferencia se reduce en los distritos de San Blas-Canillejas y Tetuán a porcentajes en torno al 11,5%),

- Existe una **mayor tasa de paro** en comparación al conjunto de la ciudad (el 11% de los parados de todo Madrid residen en Puente de Vallecas, casi el 7% en Villaverde, el 5,8% en San Blas-Canillejas y el 4,8% en Tetuán)
- Tienen los **índices más altos de personas migrantes** (el 15,6% de los censados en San Blas-Canillejas tienen una nacionalidad distinta a la española, elevándose al 20,72% en Tetuán, al 21,3% en el caso de Puente de Vallecas o incluso al 22,4% en el distrito de Villaverde).

La condición de migrante se considera **factor de riesgo** porque sitúa a estas personas en circunstancias que afectan a su bienestar físico y mental. La experiencia de AFyCV muestra que, además, **muchas de estas personas ya vivían en su país de procedencia en un contexto de precariedad**, y que muchos de ellos quedan en **situación de irregularidad sobrevenida** una vez que transcurren 90 días en el espacio Schengen, lo que complica su integración plena en la sociedad de llegada.

La dificultad para acceder al empleo impide, entre otras cosas, que puedan obtener contratos formales de compra o alquiler, abocándolos a soluciones habitacionales en casas compartidas, donde no se respetan las condiciones mínimas de habitabilidad e higiene. El escenario se complica para las familias con menores, ya que, no es infrecuente que uno de los requisitos para compartir vivienda sea no traer niños.

Aunque nos encontramos ante un problema de grandes dimensiones al que no es sencillo dar solución, AFyCV hace su pequeña aportación mediante los hogares Nazaret. Estas viviendas pretenden ser **espacios seguros y dignos** para aquellas mujeres que, de manera temporal, se encuentran en situación de sinhogarismo o les falta una fuente de ingresos suficiente para afrontar los gastos cotidianos.

Las mujeres no pagan nada por su alojamiento. Además, la entrada en los hogares asegura también el **acceso a tres comidas al día** en el comedor, así como la plaza en los **cursos sociolaborales** y las **actividades de formación y ocio**, también para los menores. La convivencia, regulada y seguida por las **tutoras** responsables, sirve de lugar de **aprendizaje experiencial**, y de contexto donde **crear vínculos** y redes sociales informales, y donde conseguir el **apoyo emocional** adecuado para el proceso de **integración**.



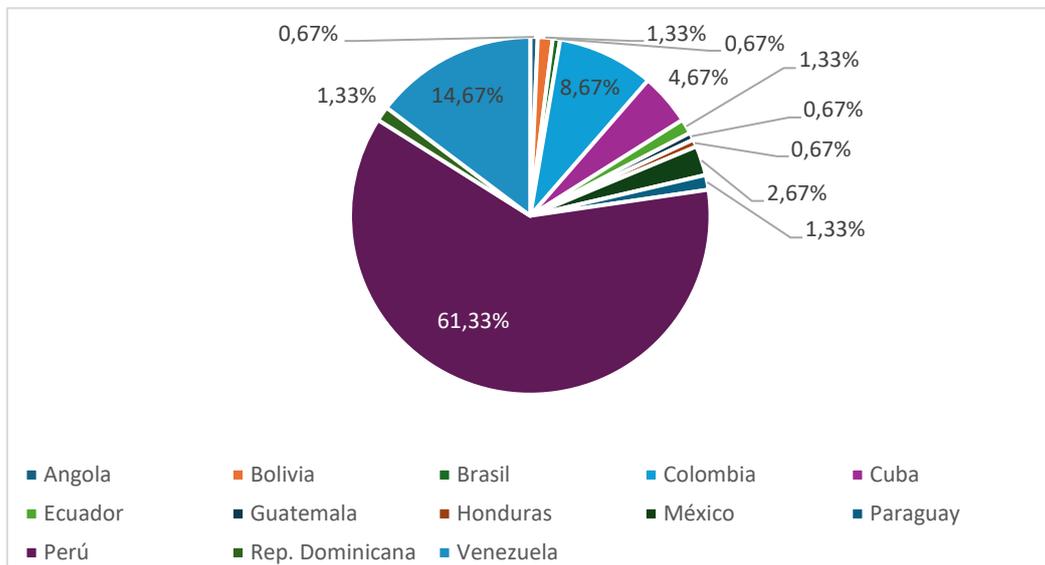
Destinatarios

Los hogares de AFyCV cuentan con una **capacidad total de 48 personas**. El recurso está dirigido a **mujeres en situación de vulnerabilidad**, priorizando quienes tienen **menores** a cargo. Excepcionalmente se acepta a hombres con el fin de no disgregar la unidad familiar.

A pesar de que no se requiere ser migrante, los datos de los últimos años muestran que prácticamente la totalidad de las candidatas procedían del extranjero. Las residentes del curso 2024-25 llevaban en España una **media de 4,68 meses**. Esto quiere decir que Nazaret es una

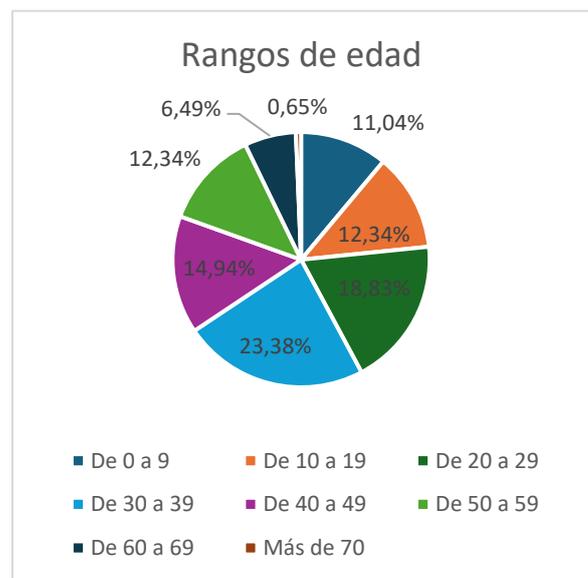
ayuda que se solicita una vez finalizado el plazo de situación administrativa regular, cuando, en la mayoría de los casos, los ahorros han disminuido tanto que ya no les permiten mantenerse.

Provenían de **13 países** diferentes, siendo mayoritarias las peruanas (61,33%). Las adultas fueron el 74,16% del total, con una **media de edad de 38,96 años** y, mientras que la edad media de los **menores** fue de **9 años**.



En cuanto a la **permanencia**, la media depende de la sede, siendo la más elevada la de Puente de Vallecas (4,07 meses) y la menor la de Tetuán (2,15 meses).

Las beneficiarias acogidas deben comprometerse a cumplir las **normas de convivencia**, entre ellas, no tener adicciones, colaborar con la asociación haciendo voluntariado en alguna de las actividades y participar como destinatarias en los proyectos que se les propongan para su propia promoción humana (cursos sociolaborales, grupos de apoyo, educación para el ocio y tiempo libre para menores, etc.). Todo ello se encuentra supervisado por tutoras que residen junto con las destinatarias en los pisos.



Objetivos

1. Garantizar un acceso seguro y digno para mujeres en situación de vulnerabilidad, donde puedan descansar y sentirse protegidas mientras estabilizan su situación en España.
2. Facilitar la integración de las migrantes en situación de sinhogarismo, ofreciendo apoyo y recursos para que puedan adaptarse a la nueva sociedad.
3. Cubrir las necesidades fundamentales de alimentación e higiene, así como las de gestión emocional para afrontar el proceso de duelo migratorio.
4. Fomentar la autonomía y el crecimiento personal a través de la participación en el voluntariado y la derivación a otras actividades de la entidad.

Recursos

Para esta intervención **son necesarias viviendas habilitadas con varias habitaciones**, en las que haya camas, armarios y otro mobiliario básico. Como las comidas se realizan en el comedor, no es necesario que las cocinas estén acondicionadas. Todos los pisos en los que actualmente se interviene se encuentran en régimen de alquiler y, además, es necesario pagar los suministros.

En cuanto a los recursos humanos, los gastos están relacionados con el salario de las tutoras.

Se estima que, mensualmente, **cada piso requiere de media 985€**, importe que proviene de sumar los gastos de alquiler, suministros y el salario de las tutoras. A esto habría que añadir la compra de materiales de higiene y limpieza y, esporádicamente, el de ropa de cama y cocina.

La asociación sufraga estos gastos mediante actividades como la venta de ropa de segunda mano en rastrillos solidarios y otros eventos festivos, y también por medio de la recepción de donaciones privadas.